



BOLETÍN OFICIAL

DE LA PROVINCIA
DE GUADALAJARA

☎ 949 88 75 72



Administración: Excma. Diputación Provincial.
Pza. Moreno, N.º 10.



Edita: DIPUTACIÓN PROVINCIAL
Director: Jaime Celada López

BOP de Guadalajara, nº. 119, fecha: jueves, 22 de Junio de 2017

AYUNTAMIENTOS

AYUNTAMIENTO DE RENERA

MODIFICACIÓN DE CRÉDITOS 01/2017

1928

En Sesión Plenaria ordinaria celebrada con fecha 9 de junio de 2017 ha sido aprobado inicialmente el Expediente de Modificación de Créditos 01/2017 del Presupuesto General del Ejercicio 2017 en la modalidad de crédito extraordinario por nuevos ingresos y con cargo al remanente liquido de tesorería en el marco del Plan Extraordinario de Empleo 2017:

Ingresos 450	Transferencia corrientes Adm. General de las CC.AA	10.000
	Remanente Liquido de Tesorería para gastos Generales	5.500
		Total 15.500

Gastos	160.- Cuotas sociales	3.600
	131.- Personal laboral temporal	11.900
		Total 15.500

Se expone al público el expediente y la documentación preceptiva por plazo de quince días desde la publicación de este anuncio, a los efectos de reclamaciones y alegaciones.



De conformidad con el acuerdo adoptado la modificación 01/2017 se considerará definitivamente aprobada, si durante el citado plazo no se presentan reclamaciones.

En Reñera , a 9 de junio de 2017. El Alcalde. Fdo. : Jose Talaverano Barranquero